



Republica de Honduras
Municipalidad de Reitoca F.M.

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Reitoca, Departamento de Francisco Morazán, CERTIFICA que en los folios 54 al 55 del libro de Actas tomo 35 se encuentra la que dice: **ACTA Nº 11** Sesión Extraordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Reitoca, Departamento de Francisco Morazán. El día jueves 07 de junio del Año 2018, En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal, preside la sesión el señor Alcalde Municipal Marlon Nepthali Osorto Chevez con la asistencia de la Vice Alcaldesa Rosa Adriana Montes Isidro y los regidores por su orden: 1º Luis Alexi Oliva Baca, 2º Marcelino Huiza Sierra, 3º Noé de Jesús Almendarez Flores, 4º Francisca Andino Espinoza, 6º Magdaleno Lagos, 7º Luis Euceda Fúnez, 8º Iris Areli López Hernández, y el Secretario del Despacho Marlon Javier Blandin Maldonado que da fe. **1-Comprobacion del Quórum. 2- El Señor Alcalde Municipal Marlon Nepthali Osorto Chevez dio por abierta la sesión. 3- Se le dio lectura al acta de la sesión anterior la cual después de haber sido escuchada fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 4.- 5.- La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Reitoca departamento de Francisco Morazán por unanimidad de votos resuelve y acuerda Aprobar los documentos en los que se encuentra el manual de viáticos, manual de caja chica, manual de funciones de la municipalidad. 6.- 7.- 8.-** No habiendo más de que tratar se levantó la Sesión Firmando para constancia. Sello y firma Alcalde Municipal Marlon Nepthali Osorto Chevez, Vice Alcaldesa Rosa Adriana Montes Isidro, Regidores por su orden, Secretario Municipal Marlon Javier Blandin Maldonado que da fe.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Reitoca F.M. 11 de marzo del 2024.



Kelyn Aminta Gonzales Zelaya
Secretario Municipal
Reitoca F.M.